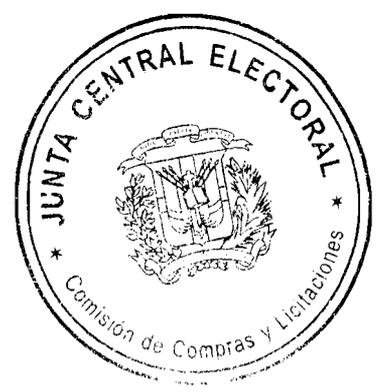




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-04-2017

En la oficina del Comité de Compras y Contrataciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las once de la mañana (11:00 A.M.) del día veintidós (22) del mes de agosto, del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron los miembros del referido Comité, con la asistencia de los señores: DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo, DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico, LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Coordinador.

El Coordinador del Comité de Compras y Contrataciones, informó que el DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente del Comité, no estará presente debido a que se encuentra afectado de salud y dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-20-2017**, relativo a la adquisición de **MATERIALES PARA ENCUADERNACIÓN DE LIBROS** y toda la documentación interna de la institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Coordinador informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS-304/2017, de fecha 13 de junio del 2017, firmada por la Licda. María Estela de León, Encargada de la División de Compras y Suministros, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo la comunicación UAP-2017-06-2308, relacionada con la adquisición de los materiales descritos en la comunicación DGA No.1553/2017, a ser utilizados por la División de Encuadernación.

VISTA: La comunicación UAP-2017-06-2308, de fecha 9 de junio del 2017, a la firma del Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Dr. Pablo I. Garrido Medina, Director General Administrativo, comunicándole la aprobación para cotizar la compra de los materiales descritos en la comunicación DGA-1553/17, a ser utilizados por la División de Encuadernación en la confección de los libros de registros de Oficialías y reconstrucción de libros, así como en otros documentos internos de la institución.

VISTA: La comunicación DGA No.1553/2017, de fecha 7 de junio del 2017, firmado por el Dr. Pablo I. Garrido Medina, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo la comunicación DCS No.289-2017, de fecha 6/6/2017, relativa a la solicitud de compra de materiales, a ser utilizados por la División de Encuadernación, para la confección de los libros de registros de Oficialías y reconstrucción de libros, así como en otros documentos internos de la institución.

VISTA: La comunicación DCS No.289-2017, de fecha 6 de junio del 2017, firmada por la Licda. Rosa Alba Ramírez, a la sazón, Encargada de la División de Compras y

Suministros, dirigida al Dr. Pablo I. Garrido Medina, Director General Administrativo, remitiendo, para fines de aprobación, el oficio de la División de Encuadernación solicitando la compra de materiales para la confección y reconstrucción de libros, así como de otros documentos internos de la institución.

VISTO: El oficio de fecha 5 de junio del 2017, a la firma del Sr. Daniel Severino, Encargado de la División de Encuadernación, dirigido al Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la compra de materiales, a ser utilizados para la elaboración y reconstrucción de libros de registros de Oficialías, así como, de otros documentos internos de la institución. El oficio incluye el detalle de los materiales solicitados.

VISTA: El oficio de fecha 29 de junio del 2017, a la firma del Sr. Daniel Severino, Encargado de la División de Encuadernación, dirigida al Dr. Pablo I. Garrido Medina, Director General Administrativo, mediante el cual hace aclaraciones sobre los materiales requeridos su comunicación de fecha 5 de junio del 2017.

VISTO: El correo electrónico de fecha 26 de junio del 2017, remitido por el Sr. Daniel Severino al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, donde informa sobre el diámetro y la cantidad de los tornillos solicitados.

VISTO: El oficio CCL-087/17, fechado el 5 de julio del 2017, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Licda. María Estela de León, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-20-2017, destinado a la adquisición de materiales, a ser utilizados por la División de Encuadernación. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **Offitek, Maimpre, Equimmof, Office Depot, Improformas, GTS Dominicana, Comercial Rego, Inversiones Paloma, F&G Office Solutions, The Office Warehouse, Plaza Comercial Solimar, Suplidora W&M del Caribe, Compu-Office Dominicana e Industria de Sobres Dominicanos.**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-20-2017, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral y en el portal que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas, relativo a la adquisición de materiales de encuadernación.

VISTA: La requisición No. 2017-001024, de fecha 5 de julio del 2017, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 391/2017, de fecha 14 de julio del 2017, a la firma de la Licda. María Estela de León, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-20-2017, relativo a la adquisición de materiales, a ser utilizados por la División de Encuadernación.

VISTA: La comunicación de fecha el 17 de julio del 2017, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigida a los oferentes registrados en el concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-20-2017, informándoles sobre la cancelación y reapertura del concurso, y el nuevo plazo otorgado para la entrega de propuestas.

VISTA: La comunicación DCS No. 412/2017, de fecha 21 de julio del 2017, a la firma de la Licda. María Estela de León, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-20-2017 (Reapertura), relativo a la adquisición de materiales, a ser utilizados por la División de Encuadernación.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2017-001375, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 6 de julio del 2017, a las empresas: **Offitek, Maimpre, Equimmof, Office Depot, Improformas, GTS Dominicana, Comercial Rego, Inversiones Paloma, F&G Office Solutions, The Office Warehouse, Plaza**

Comercial Solimar, Suplidora W&M del Caribe, Compu-Office Dominicana e Industria de Sobres Dominicanos.

VISTO: El correo electrónico de fecha 10 de julio del 2017, a la firma de la Sra. Jazmín Arias, representante de la empresa, Cros Publicidad, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-20-2017.

VISTO: El correo electrónico de fecha 11 de julio del 2017, a la firma de la Sra. Sofía Pérez, Gerente General de la empresa Distribuidora y Servicios Diversos (DISOPE), manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-20-2017.

VISTO: El correo electrónico de fecha 18 de julio del 2017, a la firma de la Sra. Onayla Rosanna Encarnación Gerónimo, Presidenta de la empresa Servicios Múltiples Encarge, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-20-2017.

VISTO: El correo electrónico de fecha 19 de julio del 2017, a la firma de la Sra. Sory Cruz Sánchez, Gerente de la empresa Sowey Comercial, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-20-2017.

VISTO: El correo electrónico de fecha 19 de julio del 2017, a la firma del Sr. Miguel Alberto Peña, representante de la empresa Muebles Vismel, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-20-2017.

VISTO: El correo electrónico de fecha 7 de julio del 2017, a la firma de la Sr. Sumary Valdez, representante de la empresa Office Solutions, para realizar preguntas relacionadas con el concurso de referencia.

VISTO: El correo electrónico de fecha 10 de julio del 2017, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones, responde a las preguntas realizadas por uno de los oferentes registrados en el concurso Ref. CP-20-2017.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Compu-Office Dominicana, Maimpre, F&G Office Solutions, Equimmof, Servicios Múltiples Encarge y Sowey Comercial.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

VISTA: Las muestras de cartulinas para encuadernar entregadas por Equimmof y Servicios Múltiples Encarge, las cuales fueron evaluadas por el Sr. Daniel Severino, Encargado de la División de Encuadernación de la Junta Central Electoral.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de compra y contrataciones, es garantizar que éstas estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 6 de julio del 2017, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:



Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia
 27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220; Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 RNC: 401-00754-1

No.: 2017-001375
 Fecha: 06/07/2017
 Hora: 08:47 am

Nombre: 0473-OFFITEK, SRL	RPE: 12
Dirección: C/ARMANDO O. PACHECO 1B URB FERNANDEZ	RNC: 101-89393-1
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : 8095665151
Contacto: GARVIN MERCADO	Fax : 8095657676

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	500	UNIDAD (ES)	ESPIRAL (ES) DE 2" (51 MM)
2	2000	UNIDAD (ES)	ESPIRAL (ES) DE 3/4" (19 MM)
3	500	UNIDAD (ES)	ESPIRAL (ES) DE 1 1/2" (38 MM)
4	3000	UNIDAD (ES)	ESPIRAL (ES) DE 1/2" (12 MM)
5	2000	UNIDAD (ES)	ESPIRAL (ES) DE 5/8" (16 MM)
6	3000	UNIDAD (ES)	ESPIRAL (ES) DE 1/4" (6 MM)
7	2200	YARDA (S)	VINYL (ES) (DE VARIOS COLORES) *2000 MARRON, *100 AZUL Y *100 NEGRO
8	165	GALON (ES)	COLA BLANCA
9	1000	YARDA (S)	TELA DRILL (VARIOS COLORES) BLANCO, AZUL CLARO Y CREMA
10	12	UNIDAD (ES)	BROCHA (S) 2" ATLAS AZUL
11	50	RESMA (S)	PAPEL LEGER 22 X 34 CALIBRE 72 COLOR BLANCO
12	3000	UNIDAD (ES)	ESPIRAL (ES) DE 3/8" (10 MM)
13	48	UNIDAD (ES)	AGUJA (S) PARA COSER 1.16 X 3.5
14	500	UNIDAD (ES)	TORNILLO (S) 3/4 PARA ENCUADERNAR
15	60	UNIDAD (ES)	BROCHA (S) 3" ATLAS AZUL
16	2000	YARDA (S)	KAKI
17	200	RESMA (S)	CARTULINA PARA ENCUADERNAR ESPIRAL 8.5" X 11" COLORES AZUL Y NEGRA
18	120	UNIDAD (ES)	BARRENA (S) DE COBALTO DE 1/8" (PARA METAL)
19	12	UNIDAD (ES)	BROCHA (S) 1" ATLAS AZUL
20	50	RESMA (S)	CUBIERTA (PORTADA) PLASTICAS TRANSPARENTE, 8.5 X 11
21	1000	UNIDAD (ES)	TORNILLO (S) 1" PARA ENCUADERNAR
22	1000	UNIDAD (ES)	TORNILLO (S) 2" PARA ENCUADERNAR
23	1000	UNIDAD (ES)	TORNILLO (S) 3" PARA ENCUADERNAR
24	1000	UNIDAD (ES)	TORNILLO (S) 4" PARA ENCUADERNAR
25	100	UNIDAD (ES)	ALMOHADILLA (S) PARA NUMERADOR BATES



Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia
 27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220; Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 RNC: 401-00754-1

No.: 2017-001375
 Fecha: 06/07/2017
 Hora: 08:47 am

Nombre: 0473-OFFITEK, SRL	RPE: 12
Dirección: C/ARMANDO O. PACHECO 1B URB FERNANDEZ	RNC: 101-89393-1
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : 8095665151
Contacto: GARVIN MERCADO	Fax : 8095657676

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles.

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
==== Debajo de esta línea no hay artículos. =====			

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS
 CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA SOLICITAMOS:
 DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN
 SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA
 EMPRESA O ENTREGARLAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

NOTA (1): Toda empresa que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, cumplirá con el contrato, de inmediato, en el plazo de 10 días hábiles, desde la recepción de la orden de compra, en el caso de que se trate de un contrato de ejecución de obra o de servicios. El plazo de la ejecución de la Orden de Compra y el pago, se procederá a partir de la recepción de la factura original, en caso de presencia de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establecido en el artículo 182 del Código de Comercio.

NOTA (2): La JCE aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, para el pago de impuestos y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establecido en el artículo 182 del Código de Comercio.

NOTA (3): Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA SOLICITAMOS:
 DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O ENTREGARLAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
==== Debajo de esta línea no hay artículos. =====			

CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA SOLICITAMOS:
 DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O ENTREGARLAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

Handwritten notes and signatures:
 30
 70
 Chik.
 [Signature]



CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

COMPU-OFFICE DOMINICANA, cotización No. 13351 de fecha 13/7/17:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Unidad Espiral size 19mm, ¾ clear	4.50	9,000.00
2	3,000	Unidad Espiral size 12mm, ½ clear	3.20	9,600.00
3	2,000	Unidad Espiral size 5/8"	3.90	7,800.00
4	165	Galón pegamento blanco (cola) AICA	213.60	35,244.00
5	12	Unidad brocha 2" pulg.	54.00	648.00
6	50	Paquete portada para encuadernar clear en plástico	350.10	17,505.00
Subtotal				79,797.00
Más ITBIS				14,363.46
Total General:				RD\$94,160.46
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: No indica.				

MAIMPRE, cotización de fecha 20/7/17:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	165	Gls. Cola BCA. CANO	431.00	71,115.00
2	3,000	Espirales 1/4	1.25	3,750.00
3	3,000	Espirales 3/8	1.69	5,070.00
4	3,000	Espirales ½	2.48	7,440.00
5	2,000	Espirales 5/8	3.70	7,400.00
6	2,000	Espirales ¾	4.07	8,140.00
7	500	Espirales 1 ½	11.00	5,500.00
8	500	Espirales 2"	12.00	6,000.00
9	120	Barrenas truper 1/8 metal	29.00	3,480.00
10	50	Resmas Portadas x 11 transp. 50/1	180.00	9,000.00
Subtotal				126,895.00
Más ITBIS				22,841.10
Total General:				RD\$149,736.10
Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 2 meses.				

F&G OFFICE SOLUTIONS, cotización No. 40111 de fecha 11/7/17:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Yarda de vinil color marrón	173.00	346,000.00
2	100	Yarda de vinil color azul	173.00	17,300.00
3	100	Yarda de vinil color negro	173.00	17,300.00
4	165	Galones de cola blanca Canon	270.00	44,550.00
5	1,000	Yarda de tela dril	130.00	130,000.00
6	2,000	Yarda de tela kakis	130.00	260,000.00
7	3,000	Espiral ¼ tradicional	1.00	3,000.00
8	3,000	Espiral 3/8 tradicional	1.64	4,920.00
9	3,000	Espiral ½ tradicional	2.36	7,080.00
10	3,000	Espiral 5/8 tradicional	3.36	10,080.00
11	3,000	Espiral ¾ tradicional	3.86	11,580.00
12	500	Espiral 2" tradicional	15.00	7,500.00
13	200	Cartulina 8.5x11 azul y negra	11.06	2,212.00
14	500	Tornillo de 3/4" para encuadernar	11.40	5,700.00
15	1,000	Tornillo de 1" para encuadernar	12.70	12,700.00
16	1,000	Tornillo de 2" para encuadernar	15.24	15,240.00
17	1,000	Tornillo de 3" para encuadernar	22.86	22,860.00
18	1,000	Tornillo de 4" para encuadernar	25.40	25,400.00
19	60	Brocha de 3" atlas azul	92.00	5,520.00

20	12	Brocha de 2" atlas azul	63.25	759.00
21	12	Brocha de 1" atlas azul	40.25	483.00
22	50	Resma de papel leger calibre 72 c/blanco tam 22x34	1,940.00	97,000.00
23	120	Barreras de 1/8 (mechas) truper	38.00	4,560.00
Subtotal				1,051,744.00
Más ITBIS				189,313.92
Total General				RD\$1,241,057.92
Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata.				

EQUIMMOF, cotización No. COT-1415 de fecha 12/7/17:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	500	Espiral p/enc 2" 51MM	13.50	6,750.00
2	2,000	Espiral p/enc 3/4" 19MM	5.24	10,480.00
3	500	Espiral p/enc 1 1/2" 38MM	11.50	5,750.00
4	3,000	Espiral p/enc 1/2" 12MM	2.85	8,550.00
5	2,000	Espiral p/enc 5/8" 16MM	4.31	8,620.00
6	3,000	Espiral p/enc 1/4 6MM	1.38	4,140.00
7	2,200	Vinyl color variado (2000 marrón-100 azul y 100 negro) yardas	120.00	264,000.00
8	165	Cola blanca GL	188.00	31,020.00
9	1,000	Tela dril color diferente yarda (s)/blanco-azul claro-crema	135.00	135,000.00
10	12	Brocha 2" roma	44.60	535.20
11	50	Papel leger 22x34 calibre 72 resma 500/1 blanco	1,756.00	87,800.00
12	3,000	Espiral p/enc 3/8" 10MM	1.97	5,910.00
13	48	Aguja para coser 1.16x3.5	2.60	124.80
14	500	Tornillo 3/4 p/encuadernar	11.00	5,500.00
15	2,000	Tela kaki yarda (s)	159.00	318,000.00
16	100	Cartulina 8 1/2x11 p/encuadernar espiral 250/1 azul	340.00	34,000.00
17	100	Cartulina 8 1/2x11 p/encuadernar espiral negra	590.00	59,000.00
18	120	Barrena cobalto 1/8" dewalt	110.00	13,200.00
19	12	Brocha 1" roma	25.00	300.00
20	50	Cubierta 8 1/2x11 p/enc lisa-transparente	286.00	14,300.00
21	1,000	Tornillo p/encuaderna 1"	11.60	11,600.00
22	1,000	Tornillo p/encuadernar 2"	14.50	14,500.00
23	1,000	Tornillo p/encuadernar 3"	19.50	19,500.00
24	1,000	Tornillo p/encuadernar 4"	26.00	26,000.00
Subtotal				1,084,580.00
Más ITBIS				195,224.40
Total General				RD\$1,279,804.40

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. **Observación:** Esta cotización tiene un error de cálculo en uno de sus ítems, por lo que el total general es **RD\$1,279,804.40**.

SERVICIOS MÚLTIPLES ENCARGE, cotización de fecha 20/7/17:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Tela vinil marrón claro	189.49	378,980.00
2	100	Tela vinil azul osc. Liso de 56 pulg.	189.49	18,949.00
3	100	Tela vinil negro liso R: VINR-999	189.49	18,949.00
4	165	Cola Blanca alca	235.00	38,775.00
5	50	Papel leger calibre 72 blanco (22x34)	1,800.00	90,000.00
6	1,000	Tela Drill liso negro de TCTP-999	148.00	148,000.00

		60 pulg.		
7	2,000	Tela Drill liso kaky	148.00	296,000.00
8	30	Espiral 1/4" (6MM) 100/1 OBISKM-2201	198.00	5,940.00
9	30	Espiral 3/8" (10MM) 100/1 OBISKM-2202	180.00	5,400.00
10	30	Espiral 1/2" (12MM) 100/1 OBISKM-2204	230.00	6,900.00
11	20	Espiral 5/8" (tradicionales)	356.00	7,120.00
12	20	Espiral 3/4" (tradicionales)	400.00	8,000.00
13	500	Espiral 1 1/2" (tradicionales)	12.00	6,000.00
14	500	Espiral 2" (tradicionales)	15.00	7,500.00
15	48	Agujas para coser libros 1.16x3.5	3.95	189.60
16	200	Cartulina 8 1/2"x11 azul y negra	2,250.00	450,000.00
17	500	Tornillos de 3/4" para encuadernar	10.50	5,250.00
18	120	Barrenas de 1/8"	16.50	1,980.00
19	60	Brochas 3" atlas azul	95.00	5,700.00
20	12	Brochas 2" atlas azul	55.00	660.00
21	12	Brochas 1" atlas azul	20.60	247.20
22	50	Portadas transparente 8 1/2x11"	299.00	14,950.00
23	10	Tornillos de 1" de aluminio para encuadernar	105.00	1,050.00
24	10	Tornillos de 2" de aluminio para encuadernar	1,199.00	11,990.00
25	10	Tornillos de 3" de aluminio para encuadernar	1,995.00	19,950.00
26	10	Tornillos de 4" de aluminio para encuadernar	2,060.00	20,600.00
		Transporte	3,500.00	3,500.00
Subtotal				1,572,579.80
Más ITBIS				283,064.36
Total General				RD\$1,855,644.16
Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica.				

SOWEY COMERCIAL, cotización No. 1845 de fecha 20/7/17:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Vinil marrón yardas	305.08	610,160.00
2	100	Vinil azul yardas	671.00	67,100.00
3	100	Vinil negro yardas	193.75	19,375.00
4	165	Cola blanca	263.00	43,395.00
5	1,000	Dril yardas	156.00	156,000.00
6	2,000	Kakis yardas	366.00	732,000.00
7	3,000	Espiral 1/4 tradicional unid.	0.98	2,940.00
8	3,000	Espiral 3/8 tradicional	1.61	4,830.00
9	3,000	Espiral 1/2 tradicional	2.31	6,930.00
10	2,000	Espiral 5/8 tradicional	3.28	6,560.00
11	2,000	Espiral 3/4 tradicional	3.77	7,540.00
12	120	Barrenas de 1/8 metal	35.00	4,200.00
13	60	Brocha atlas de 3"	82.70	4,962.00
14	12	Brochas atlas de 2"	56.86	682.32
15	12	Brochas atlas 1"	46.51	558.12
16	500	Espiral de 1 1/2 tradicional	6.62	3,310.00
17	500	Espiral de 2 tradicional	12.76	6,380.00
18	200	Cartulina 8 1/2 x 11 azul y negra	24.24	4,848.00
Subtotal				1,681,770.44
Más ITBIS				302,718.68
Total General				RD\$1,984,489.12
Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: No indica.				

CONSIDERANDO: Que Offitek, Office Depot, Improformas, PGS Solutions, P&N Comercial, Comercial Rego, GTS Dominicana, Inversiones Paloma, The Office Warehouse Dominicana, Plaza Comercial Solimar, Suplidora W&M del Caribe, Industria de Sobres Dominicanos y Distribuidora y Servicios Diversos, empresas invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que Servicios Múltiples Encarge, Sowey Comercial y Muebles Vismel, empresas que no se encuentran incluidas en el listado de empresas invitadas al presente concurso, pero lograron su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

CONSIDERANDO: Que las empresas Cros Publicidad, Distribuidora y Servicios Diversos (DISOPE), solicitaron su participación en el presente concurso al enterarse del procedimiento, a través de los medios en que fue debidamente publicado, sin embargo, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron los precios unitarios que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Materiales	Maimpre	Sowey Comercial	Servicios Mult. Encarge	Equimmof	F&G Office Solutions	Compu Office
Vinil marrón	N/C	305.08	189.49	120.00	173.00	N/C
Vinil Azul	N/C	671.00	189.49	120.00	173.00	N/C
Vinil negro	N/C	193.75	189.49	120.00	173.00	N/C
Cola blanca	431.00	263.00	235.00	188.00	270.00	N/C
Papel leger	N/C	N/C	1,800.00	1,756.00	1,940.00	N/C
Dril	N/C	156.00	148.00	135.00	130.00	N/C
Kakis	N/C	366.00	148.00	159.00	130.00	N/C
Espiral 1/4"	1.25	0.98	1.98	1.38	1.00	N/C
Espiral 3/8"	1.69	1.61	1.80	1.97	1.64	N/C
Espiral 1/2"	2.48	2.31	2.30	2.85	2.36	3.20
Espiral 5/8"	3.70	3.28	3.56	4.31	3.36	3.90
Espiral 3/4"	4.07	3.77	4.00	5.24	3.86	4.50
Espiral 1 1/2"	11.00	6.62	12.00	11.50	N/C	N/C
Espiral 2"	12.00	12.76	15.00	13.50	15.00	N/C
Agujas	N/C	N/C	3.95	2.60	N/C	N/C
Cartulina azul	N/C	6,060.00	2,250.00	340.00	2,765.00	N/C
Cartulina negra	N/C	6,060.00	2,250.00	590.00	2,765.00	N/C
Tornillos 3/4"	N/C	N/C	10.50	11.00	11.40	N/C
Barrenas 1/8"	29.00	35.00	16.50	110.00	38.00	N/C
Brochas 3"	N/C	82.70	75.00	N/C	92.00	N/C
Brochas 2"	N/C	56.86	55.00	44.60	63.25	54.00
Brochas 1"	N/C	46.51	20.60	25.00	40.25	N/C
Portadas trans.	180.00	N/C	299.00	286.00	N/C	350.10
Tornillos 1"	N/C	N/C	1.05	11.60	12.70	N/C
Tornillos 2"	N/C	N/C	11.99	14.50	15.24	N/C
Tornillos 3"	N/C	N/C	19.95	19.50	22.86	N/C
Tornillos 4"	N/C	N/C	20.60	26.00	25.40	N/C
Almohadillas	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por Equimmof, representa la de menor precio unitario para los diferentes tipos de vinil requeridos en el concurso, el papel leger, las agujas para coser libros, la cola blanca, las portadas transparentes y las cartulinas 8 1/2 x 11. Su oferta satisface el requerimiento, con excepción de las cartulinas, las cuales de acuerdo a la evaluación realizada por el Sr. Daniel Severino, Encargado de la División de Encuadernación, no reúne las condiciones requeridas, pues no son cartulinas para encuadernar como se solicita, lo cual fue además, comprobado por los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO: Que F&G Office Solutions, ofertó el menor precio unitario para las telas Dril y Kakis y satisface el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que **Sowey Comercial**, presentó la propuesta de menor precio unitario para suplir los diferentes tipos de espirales requeridos en el concurso y su oferta satisface el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **Servicios Múltiples Encarge**, representa la de menor precio unitario para los diferentes tipos tornillos requeridos en el concurso, las barrenas de 1/8", los diferentes tipos de brochas y ocupa el segundo lugar en el orden de mérito al menor precio para suplir las cartulinas de encuadernar y su oferta satisface el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que en el concurso Ref. CP-20-2017, no se presentaron ofertas para suplir las cien (100) unidades de almohadillas para numeradores bates.

CONSIDERANDO: Que la convocatoria del concurso Ref.: CP-20-2017, documento que sirve de base para la presentación de ofertas y la toma de decisiones, faculta a la Comisión de Compras y Licitaciones a cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en caso de no haberse recibido oferta.

CONSIDERANDO: Que la convocatoria del concurso Ref.: CP-20-2017, otorga a la Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, facultad para distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral, en ese sentido el Comité decidió adjudicar por bloques de productos.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **EQUIMMOF**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de los materiales indicados más adelante, los cuales fueron ofertados en su cotización No. 1415, de fecha 12 /7/2017:

- a) Dos mil (2,000) yardas de vinil marrón, por un valor de **Doscientos Cuarenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$240,000.00) más ITBIS;**
- b) Cien (100) yardas de vinil azul, por un valor de **Doce Mil Pesos con 00/100 (RD\$12,000.00.00) más ITBIS;**
- c) Cien (100) yardas de vinil negro, por un valor de **Doce Mil Pesos con 00/100 (RD\$12,000.00.00) más ITBIS;**
- d) Cincuenta (50) resmas de papel liger calibre 72 blanco (22x34), por un valor de **Ochenta y Siete Mil Ochocientos Pesos con 00/100 (RD\$87,800.00) más ITBIS;**
- e) Cuarenta y ocho unidades de agujas para coser libros 1.16x3.5, por un valor de **Ciento Veinticuatro Pesos con 80/100 (RD\$124.80) más ITBIS;**
- f) Ciento sesenta y cinco (165) galones de cola blanca, por un valor de **Treinta y Un Mil Veinte Pesos con 00/100 (RD\$31,020.00) más ITBIS;**
- g) Cincuenta (50) resmas de portadas transparente 8 ½ x 11", por un valor de **Catorce Mil Trescientos Pesos con 00/100 (RD\$14,300.00) más ITBIS.**

Para un total general de **Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos con 86/100 (RD\$468,748.86)**. Impuestos incluidos.

Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **F&G OFFICE SOLUTIONS**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de los materiales indicados más adelante, los cuales fueron ofertados en su cotización No. 40111 de fecha 11/7/2017:

- a) Mil (1,000) yardas de tela dril, por un valor de **Ciento Treinta Mil Pesos con 00/100 (RD\$130,000.00) más ITBIS;**
- b) Dos mil (2,000) yardas de tela kakis, por un valor de **Doscientos Sesenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$260,000.00) más ITBIS.**

Para un total general de **Cuatrocientos Sesenta Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$460,200.00)**. Impuestos incluidos.

Resolución Número Tres (3)

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **SOWEY COMERCIAL**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de los materiales indicados más adelante, los cuales fueron ofertados en su cotización No. 1845 de fecha 20/7/17:

- a) Tres mil (3,000) unidades de espirales de 1/4", por un valor de **Dos Mil Novecientos Cuarenta Pesos con 00/100 (RD\$2,940.00) más ITBIS;**
- b) Tres mil (3,000) unidades de espirales de 3/8", por un valor de **Cuatro Mil Ochocientos Treinta Pesos con 00/100 (RD\$4,830.00) más ITBIS;**
- c) Tres mil (3,000) unidades de espirales de 1/2", por un valor de **Seis Mil Novecientos Treinta Pesos con 00/100 (RD\$6,930.00) más ITBIS;**
- d) Dos mil (2,000) unidades de espirales de 5/8", por un valor de **Seis Mil Quinientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$6,560.00) más ITBIS;**
- e) Dos mil (2,000) unidades de espirales de 3/4", por un valor de **Siete Mil Quinientos Cuarenta Pesos con 00/100 (RD\$7,540.00) más ITBIS;**
- f) Quinientas (500) unidades de espirales de 1 1/2" por un valor de **Tres Mil Trescientos Diez Pesos con 00/100 (RD\$3,310.00) más ITBIS;**
- g) Quinientas (500) unidades de espirales de 2", por un valor de **Seis Mil Trescientos Ochenta Pesos con 00/100 (RD\$6,380.00) más ITBIS;**

Para un total general de **Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos con 20/100 (RD\$45,418.20)**. Impuestos incluidos.

Resolución Número Cuatro (4)

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **SERVICIOS MÚLTIPLES ENCARGE**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de los materiales indicados más adelante, los cuales fueron ofertados en su cotización de fecha 20/7/17:

- a) Quinientos (500) tornillos de 3/4" para encuadernar, por un valor de **Cinco Mil Doscientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$5,250.00) más ITBIS;**
- b) Mil (1,000) tornillos de 1" para encuadernar, por un valor de **Mil Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$1,050.00) más ITBIS;**
- c) Mil (1,000) tornillos de 2" para encuadernar, por un valor de **Once Mil Novecientos Noventa Pesos con 00/100 (RD\$11,990.00) más ITBIS;**
- d) Mil (1,000) tornillos de 3" para encuadernar, por un valor de **Diecinueve Mil Novecientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$19,950.00) más ITBIS y**

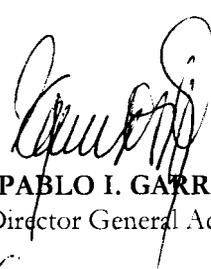
- e) Mil (1,000) tornillos de 4" para encuadernar, por un valor de **Veinte Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$20,600.00) más ITBIS;**
- f) Ciento veinte (120) Barrenas de 1/8", por un valor de **Mil Novecientos Ochenta Pesos con 00/100 (RD\$1,980.00) más ITBIS;**
- g) Sesenta (60) unidades de brochas 3" Atlas azul, por un valor de **Cinco Mil Setecientos Pesos con 00/100 (RD\$5,700.00) más ITBIS;**
- h) Doce unidades (12) unidades de brochas 2" Atlas azul, por un valor de **Seiscientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$660.00) más ITBIS;**
- i) Doce unidades (12) unidades de brochas 1" Atlas azul, por un valor de **Doscientos Cuarenta y Siete Pesos con 20/100 (RD\$247.20) más ITBIS;**
- j) Cien (100) resmas de cartulina 8 ½ x 11 azul, por un valor de **Doscientos Veinticinco Mil Pesos con 00/100 (RD\$225,000.00) más ITBIS y**
- k) Cien (100) resmas de cartulina 8 ½ x 11 negra, por un valor de **Doscientos Veinticinco Mil Pesos con 00/100 (RD\$225,000.00), más ITBIS.**

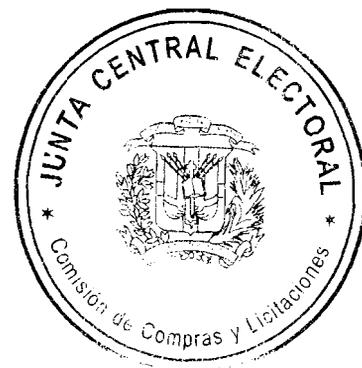
Para un total general de **Seiscientos Diez Mil Quinientos Sesenta y Cuatro Pesos con 10/100 (RD\$610,564.10). Impuestos incluidos.**

Resolución Número Cinco (5)

DECLARAR como al efecto **DECLARA**, fallido o sin efecto (parcialmente), el procedimiento empleado para la adquisición de las **cien (100) unidades de almohadillas para numeradores bates**, requerida en el concurso Ref.: CP-20-2017, por no haberse recibido propuesta para ese equipo y al mismo tiempo disponer que las mismas sean adquiridas mediante el procedimiento Compras Menores.

Siendo las once y cuarenta minutos de la mañana (11:40 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivo en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA
 Director General Administrativo




DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO
 Consultor Jurídico


LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
 Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
 Delegada de la Dirección Financiera


LIC. LEONARDO GARCÍA
 Coordinador